

**El presente artículo ha sido aprobado para su publicación, luego de surtir la revisión por pares. Actualmente se encuentra en proceso de diagramación.**



**Recibido:**

**Aceptado:**

**Publicado:**

**10.52143/2346139X.1070**

# [T1]CAPXEJEL un sitio web para el conocimiento de la gestión de la informatización en los tribunales populares

# [T1]CAPXEJEL a Website for Knowledge of Computerization Management in the People's Courts

**Lían González Castellanos**; Licenciado en Educación Informática. Universidad de la Isla de la Juventud Jesús Montané Oropesa. lian88@tsp.gob.cu

**Migdalia Utra Hernández**. Licenciado en Educación Informática. Universidad de la Isla de la Juventud Jesús Montané Oropesa. mutrah@uij.edu.cu

**Ricardo Castillo Valdés**. Licenciado en Educación Informática. Universidad de la Isla de la Juventud Jesús Montané Oropesa. rcastillo@uij.edu.cu

**Nidia Yuset Fernández González**. Licenciado en Educación Informática. Universidad de la Isla de la Juventud Jesús Montané Oropesa. nfernandez@uij.edu.cu

## [T2]RESUMEN

La propuesta de capacitación que se ofrece, con base en los resultados de la investigación, debe contribuir a elevar la preparación de los directivos y trabajadores de los tribunales populares de la Isla de la Juventud, Cuba, relacionada con procesos de gestión de la informatización que se realizan en dicha institución jurídica, en correspondencia con el programa de informatización de la sociedad cubana. En el trabajo se presenta, a partir de los fundamentos pedagógicos, didácticos y tecnológicos esenciales, el sitio web que sirve de plataforma tecnológica para la capacitación. El principal aporte del trabajo es de carácter práctico y lo constituye la propia propuesta metodológica y su plataforma tecnológica: el sitio web Capacitación Expediente Judicial Electrónico CAPXEJEL; este último incorpora los elementos esenciales para su uso como medio de enseñanza, objeto de estudio y herramienta de trabajo, además cumple con los requerimientos básicos para el logro de los objetivos para los que fue creada dicha herramienta.

**Palabras clave:** informatización; sitio web; capacitación; enseñanza.

## [T2]ABSTRACT

The training proposal offered in this research should contribute to raising the preparation of the managers and workers of the Popular Courts of the Isla de la Juventud, Cuba, in the computerization management processes carried out in this legal institution. in correspondence with the Computerization Program of Cuban society. The work presents, based on the essential pedagogical, didactic and technological foundations, the website that serves as a technological platform for training. The main contribution of the work is of a practical nature and is constituted by the methodological proposal itself and its technological platform: the Electronic Judicial File Training website CAPXEJEL; The latter incorporates the essential elements for its use as a teaching medium, object of study, work tool and meets the basic requirements for achieving the objectives for which it is proposed.

**Keywords:** computerization; website; training; teaching.

## [T2]INTRODUCCIÓN

La era de Internet ha supuesto una auténtica revolución de los sistemas de producción y difusión de la información, y se plantea como un instrumento que beneficia a todas las formas de trabajo en cualquier esfera (Dorantes, 2023; Biasoli & Bortolus, 2022; Sepúlveda & Machuca, 2021). De la misma manera, este nuevo sistema permite que los ciudadanos participen activamente en el proceso de información.

Se concuerda con Dmitrieva & Pastukhov (2023); Linberger et al. (2022); Gámez (2021) en que las tecnologías conceden al profesional de la esfera judicial la posibilidad de hacer mejor su trabajo, pues la red se ha revelado como una fuente inagotable de información para los juristas. Es inminente la necesidad del cambio en la manera de pensar y de actuar.

Para la máxima dirección del tribunal supremo popular de la república de Cuba, uno de los principales objetivos de trabajo es incrementar la presencia e impacto de los tribunales en internet y en los medios de comunicación masiva, así como la informatización de todo el proceso judicial en el que ya se dan grandes pasos y se aprecia un avance palpable (Fernández & Rivero, 2022; González et al., 2022; Legrá, 2020).

El tribunal especial popular de la Isla de la Juventud trabaja para fortalecer las estructuras de dirección y su gestión dirigida al mejoramiento de sus procesos, con vistas a garantizar la calidad de su gestión y de su servicio, el que va dirigido a la población pinera. Es conocido que los lineamientos de la política económica y social, aprobados por el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba, constituyen la expresión de la voluntad del pueblo para actualizar el modelo económico cubano, con el objetivo de garantizar la continuidad del socialismo. Si bien, todos son de aplicación al sistema de tribunales, el consejo de gobierno del tribunal supremo popular identificó que, de forma más directa se implican en el quehacer diario de la institución.

Varios autores han realizado trabajos dirigidos a la informatización de los procesos que se realizan en los tribunales populares de todo el país, como Piedra & Batista (2020). Entre ellos se destacan la aplicación Expediente Judicial Electrónico XEJEL diseñada por la Universidad de Ciencias Informáticas (UCI). Implementada en el año 2017 que se concibió con el objetivo de digitalizar todos los documentos y trámites que forman parte de un expediente impreso o tradicional (Legrá, 2020).

Posteriormente, presentaron los resultados de la aplicación Civix a través de la cual la población puede de forma online, plantear inquietudes y a su vez en plazo razonable, recibir una respuesta.

A pesar de dichos logros, aún persisten barreras que obstaculizan el cambio; los autores, apoyados en la observación como técnica de investigación primaria para el diagnóstico en la solución de los problemas, encontró insuficiencias, entre las que se destacan:

-Falta de conocimiento sobre el Expediente Judicial Electrónico por parte del personal judicial.

-La resistencia al cambio por parte de los usuarios.

-Falta de motivación hacia el uso del expediente judicial electrónico.

-Sobrecarga en la capacitación, por parte del personal técnico para el cumplimiento de los objetivos.

A partir de lo anteriormente mencionado se ha propuesto la siguiente investigación con el fin de mejorar y capacitar al personal de la entidad objeto de estudio.

## [T2]MATERIALES Y MÉTODOS

En la presente investigación primó el método dialéctico materialista como método científico de investigación y se utilizaron además los del nivel teórico, empírico y matemático.

### [T3]Métodos teóricos:

-Analítico - sintético: Permitió el análisis de la bibliografía especializada para la fundamentación teórica de la investigación y se utilizó en el procesamiento de los diferentes métodos y técnicas de carácter empírico y en la elaboración de las generalizaciones del trabajo.

-Modelación: Permitió abstraer los elementos imprescindibles de la gestión de la informatización y su contextualización para la formación de habilidades y conocimiento del trabajo en los tribunales populares de la Isla de la Juventud, para así, conformar un modelo que se concretará en sitio web elaborado.

-Sistémico-estructural: En estrecha relación con el método de modelación, garantizó la estructuración del sitio web, a partir de la determinación de sus componentes, las relaciones entre ellos, sus nexos, la jerarquía de cada componente en el objeto, la dinámica de su funcionamiento, la propia elaboración y una propuesta de su implementación.

### [T3]Métodos empíricos:

-Análisis documental: Se revisaron documentos que legislan el proceso de gestión de la informatización y su contextualización en los tribunales populares de la Isla de la Juventud.

-Observación científica: Se necesitó para verificar cómo se implementan las orientaciones en la utilización del Expediente Judicial Electrónico y su concreción parcial en los diferentes procesos que se desarrollan en el tribunal especial popular.

-Encuesta: Permitió constatar el nivel de satisfacción de los trabajadores y directivos de los tribunales populares en relación con la utilización del Expediente Judicial Electrónico, resultado del proceso de gestión de la informatización.

### [T3]Método matemático:

-Análisis Porcentual: Permitió, una vez aplicados los métodos del nivel empírico, el análisis de los datos obtenidos en el procesamiento de estos para hacer valoraciones y llegar a conclusiones.

Población: Está compuesta por 5 directivos y 23 trabajadores de los tribunales populares de la Isla de la Juventud.

Muestra: La muestra, seleccionada de manera intencional, está compuesta por el 100% de la población. El criterio de selección de la muestra responde a lo reducida de su composición. Se seleccionaron también cinco especialistas para validar el sitio web elaborado como resultado de esta investigación y su constatación en la práctica.

## [T2]RESULTADOS

### [T3]Observación científica inicial

Como parte del diagnóstico inicial se utilizó la observación científica que tuvo como objetivo constatar el conocimiento de la gestión de la informatización en los tribunales populares de la Isla de la Juventud. Para dicho diagnóstico, los autores se propusieron observar el desempeño de cada uno de los trabajadores con una frecuencia de al menos, 20 visitas en el mes. Los resultados se muestran a continuación:

-En el 100% de cada una de las observaciones realizadas se pudo constatar que, generalmente, los medios informáticos se utilizan con frecuencia, aspecto que se considera como positivo.

-En el 98% de las visitas realizadas se pudo observar que solo en unas pocas ocasiones se trabaja con el Expediente Judicial Electrónico, especialmente cuando se exige por parte de la dirección del tribunal especial, hecho que evidencia una resistencia al cambio, por parte de los trabajadores. Este aspecto se valora como negativo.

-En el 100% de las visitas se pudo comprobar una insatisfacción generalizada para el proceso de informatización, como parte del perfeccionamiento del sistema de justicia, hecho que se manifiesta en la poca motivación que se evidencia, para llevar a cabo este proceso.

-En el 100% de las visitas efectuadas se pudo constatar que, por parte de la muestra seleccionada, la combinación del Expediente Judicial digital y manual no se realiza, hecho que evidencia poco interés para llevar a cabo las dos tareas al mismo tiempo, por la sobrecarga laboral, manifestándose este indicador como negativo.

De manera general, durante la observación científica realizada se pudo constatar que, a pesar de que se utilizan los medios técnicos de computación, el 90% trabaja algunas veces con el Expediente Judicial Electrónico y el resto no lo hace; además, existe una marcada insatisfacción por el proceso de informatización como parte del perfeccionamiento del sistema de justicia, hecho que se manifiesta en el 85% de la población observada.

### [T3]Encuesta inicial

Para constatar el estado inicial del problema de investigación se aplicó una encuesta a toda la muestra para determinar el dominio con el trabajo del Expediente Judicial Electrónico, el resultado del proceso de informatización llevado a cabo y las razones que impiden su aplicación. Los principales resultados se muestran a continuación:

-Con la pregunta No.1 se propuso conocer si los usuarios dominan el trabajo con el Expediente Judicial Electrónico. Es significativo que, de los 28 usuarios encuestados, el 100% no tiene dominio satisfactorio del sistema, de ellos 20 se evaluaron Regular y 8 de Mal, hecho que evidencia la carencia de conocimientos para enfrentar el trabajo relacionado con el sistema.

-La pregunta No. 2 está dirigida a conocer la frecuencia del uso del Expediente Judicial Electrónico por parte de los encuestados. Se consideró, de acuerdo con las respuestas emitidas, que este sistema es de poco uso pues sólo 10 lo utilizan varias veces al mes y el resto (64,3%) no lo utiliza.

-En la pregunta No. 3 se busca constatar la utilidad del Expediente Judicial Electrónico, el 78,6% (22) de los encuestados reconoce que es útil para su trabajo, mientras que 6 (21,4%) manifiesta que no tiene utilidad.

Los resultados de la encuesta aplicada ponen de manifiesto que aún existen insuficiencias en la preparación del personal que debe utilizar el Expediente Judicial Electrónico, hecho que afecta la dirección del proceso judicial y la implementación de un sistema de informatización adecuado. Obviamente, se requiere entonces de algún tipo de capacitación para darle solución a la situación descrita; pero ello se dificulta si se tiene en cuenta, la poca disponibilidad de tiempo de este personal, por el cúmulo de tareas que deben desempeñar y la calidad de la tecnología existente. En consecuencia, resulta necesario acudir a capacitaciones para la formación de habilidades y el conocimiento de la gestión de la informatización en los tribunales populares de la Isla de la Juventud.

### [T3]Bases del sitio web a diseñar

El soporte informático para la propuesta de capacitación lo constituye un sitio web estático. El diseño del sitio web fue esencial para que se cumpliera el objetivo para el que fue creado. Se alcanzó un adecuado balance entre el contenido que en cada página se ubicó y la manera en que se realizó, pues se incluyó la ubicación de la información, el uso de colores, tipografías e imágenes.

-Descripción del sitio web

Al sitio web elaborado en WordPress se le dio por nombre CAPXEJEL, por el significado de sus siglas: Capacitación para el uso del Expediente Judicial Electrónico.

Este sitio se utilizó durante el periodo de marzo a septiembre de 2022, básicamente para trabajar sobre la adquisición de conocimientos y la formación de habilidades relacionadas con el trabajo en el Expediente Judicial Electrónico que se utiliza en los tribunales populares del municipio especial Isla de la Juventud, y que a su vez, forma parte del proceso de informatización que se lleva a cabo en esta institución, para dar respuesta al Programa de Informatización de la Sociedad Cubana.

CAPXEJEL fue elaborado por los autores y dirigido por especialistas en diseño de recursos didácticos y especialistas de los tribunales populares. Para su diseño y elaboración se utilizaron diferentes tecnologías que a continuación se relacionan:

-El sitio web se elaboró con WordPress que es un sistema de gestión de contenidos o CMS (del inglés Content Management System) y constituyen un programa informático que permite crear un entorno de trabajo para la creación y administración de contenidos, principalmente en páginas web, por parte de los administradores, editores, participantes y demás usuarios. Cuenta con una interfaz que controla una o varias bases de datos donde se aloja el contenido del sitio web. El sistema permite manejar de manera independiente el contenido y el diseño. WordPress funciona como base con PHP, y como buen gestor de contenidos permite añadir, modificar textos e imágenes con facilidad.

-Para la elaboración del sitio web CAPXEJEL se utilizaron los siguientes programas: Bitnami que trae incluido WordPress en suversión5.9.3, este se utilizó para el diseño.

Estructura del sitio web

El soporte informático para la propuesta de capacitación a los trabajadores de los tribunales populares de la Isla de la Juventud, lo constituye el sitio web CAPXEJEL, como ya se había expresado anteriormente. El sitio web, en su página principal, incluye un menú principal que contiene hipervínculos a cada una de las páginas de los diferentes módulos que lo componen. Los módulos que lo integran son los siguientes:

-Página principal

-Módulo principal Expediente Judicial Electrónico

-Autenticar Usuario

-Registrar Expedientes

-Turnar Expedientes

-Modificar Expedientes

-Implementación de la propuesta

El capacitador planificará sus sesiones de trabajo con la utilización del sitio web, inicialmente, navegando por los módulos más útiles los que permitirán a los usuarios aprender a trabajar con las diferentes opciones que brinda el Expediente Judicial Electrónico.

Un ejemplo de su utilización se mostrará a continuación:

El sitio web CAPXEJEL estará disponible en el navegador de cada usuario para que sea consultado siempre que lo necesite. El usuario, utilizando el sitio como medio de capacitación, para aclarar sus dudas con respecto al acceso del expediente judicial electrónico, deberá acceder al sitio web CAPXEJEL. La navegación por los textos y las imágenes le permitirá aprender a cómo autenticarse para poder usar el sistema. Este elemento resulta esencial para poder trabajar con el Expediente Judicial Electrónico.

Por otra parte, si el usuario desea aprender a registrar un expediente deberá acceder al sitio web CAPXEJEL, y en el menú principal, buscar el submenú Registrar Expediente. Así deberá proceder con el resto de los módulos que componen el sitio. De esta manera optimizará su trabajo haciéndolo más eficiente y eficaz. El sitio, se convierte así en un instrumento de consulta metodológica para la profundización en el contenido de informatización, específicamente con el uso del Expediente Judicial Electrónico.

### [T3]Resultados de la prueba de factibilidad de la propuesta de capacitación y del sitio web que constituye su plataforma tecnológica

A partir de los resultados anteriores, que reflejan un positivo grado de aceptación del sitio web elaborado, se procedió a someterlo a la opinión de un grupo de expertos. Para lograrlo, se realizó una selección a partir de los siguientes criterios:

-Tener cinco o más años de experiencia en la actividad jurídica.

-Tener cinco o más años de experiencia en el trabajo de informatización en los tribunales populares.

-Ser docente de informática con cinco o más año de experiencia.

-Tener resultados en la elaboración de productos informáticos.

-Tener conocimientos de evaluación de software educativos

Con lo anterior, y una vez calculado el coeficiente de experticia de los seleccionados, se confeccionó un listado final de 13 expertos, y entonces, para comprobar la factibilidad de la propuesta de capacitación para el conocimiento de la gestión de la informatización en los tribunales populares de la Isla de la Juventud, se tomaron en consideración los siguientes elementos:

-Aceptación de la propuesta de capacitación y del sitio web por parte de los sujetos que componen la muestra seleccionada.

-Evaluación de la calidad del sitio web, por parte de especialistas en diseño y elaboración de software con fines didácticos y con experiencia en el trabajo con la actividad judicial.

### [T3]Observación científica final

Como parte de la prueba de factibilidad se realizó una observación científica que tuvo como objetivo constatar el nivel de satisfacción de los directivos y trabajadores de los tribunales populares de la Isla de la Juventud, por el proceso de informatización como parte del perfeccionamiento del sistema judicial con el uso del sitio web CAPXEJEL. Se tuvieron en cuenta tres aspectos fundamentales para observar en aras de constatar la factibilidad del sitio web CAPXEJEL.

El primer indicador estuvo dirigido a comprobar el estado de satisfacción para el trabajo con el Expediente Judicial Electrónico. El 100% de las veces observadas se pudo constatar que el personal muestra motivación para la tramitación con el XEJEL.

Un segundo indicador permitió evaluar el trabajo con el Expediente Judicial Electrónico, por parte de los sujetos incluidos en la muestra. El 100% de ellos lo utilizan de forma satisfactoria.

El tercer indicador tuvo como objetivo constatar la utilización del sitio web CAPXEJEL, resultado de esta investigación, como medio de capacitación para el conocimiento del trabajo con el Expediente Judicial Electrónico. El 71% lo usa con sistematicidad, mientras que el resto (29%) lo hace de manera esporádica.

Los anteriores resultados muestran un alto nivel de satisfacción por parte de los directivos y trabajadores de los tribunales populares, en relación con el expediente judicial electrónico, a partir de la capacitación con el sitio web CAPXEJEL.

### [T3]Encuesta final a directivos y trabajadores de los tribunales municipales de la Isla de la Juventud

Una vez elaborada la versión actualizada del sitio web CAPXEJEL para la capacitación y el conocimiento de la gestión de la informatización en los tribunales populares, se organizó una actividad práctica con el personal capacitado. En la misma se aplicó una encuesta a los directivos y trabajadores que componen la muestra. Los resultados se presentan a continuación:

-El 100% de los encuestados manifestaron conocer el recurso tecnológico. Un tercer indicador pretendía conocer la frecuencia y utilización del sitio web CAPXEJEL.

-El 28,6% (8) contestaron que diariamente, 15 manifestaron que varias veces a la semana para un 53,6%.

-El 17,9% expresaron que varias veces al mes (5).

Ninguno de los encuestados manifestó no usarlo nunca. Un cuarto indicador tuvo como objetivo conocer si el sitio web CAPXEJEL se consideraba útil para el trabajo que desempeñan. Los 29 encuestados (100%) respondieron afirmativamente.

Los resultados anteriores evidencian una gran aceptación del sitio web CAPXEJEL para el trabajo que realizan los directivos y trabajadores de esta institución jurídica.

### [T3]Encuesta a especialistas de los tribunales Populares de la Isla de la Juventud

Una vez elaborada la versión actualizada del sitio web CAPXEJEL para la capacitación y el conocimiento de la gestión de la informatización en los tribunales populares, se organizó una actividad práctica con el personal capacitado. Se incluyeron cuatro indicadores en la consulta, en correspondencia con las direcciones citadas para ser evaluados en la siguiente escala:

1: Muy bajo; 2: Bajo; 3: Promedio; 4: Alto; 5: Muy alto.

Se pudo constatar que los cinco directivos del tribunal popular (100% de la muestra) evalúa de *muy alto*, tanto la importancia como el valor práctico del sitio web para el trabajo con el expediente judicial electrónico. Con relación a la pertinencia del contenido incluido en el sitio web es evaluada entre *alto* y *muy alto* con énfasis en la categoría *muy alto*, que alcanza un 80% de la muestra.

Los requerimientos técnicos para su implementación y uso fueron evaluados entre *promedio* y m*uy alto*, el 60% lo consideró de *muy alto*. Ninguno de los indicadores fue considerado de *muy bajo* o *bajo* por los citados especialistas.

De acuerdo con los resultados alcanzados en la encuesta a especialistas de los tribunales populares, el sitio web se considera de muy importante y práctico, así como altamente pertinente para el trabajo con el expediente judicial electrónico, debiéndose perfeccionar algunos requerimientos técnicos para versiones posteriores

### [T3]Encuesta a especialistas en la elaboración de recursos didácticos

A partir de los resultados anteriores, que reflejan un positivo grado de aceptación del sitio web CAPXEJEL, se procedió a someterla a la opinión de un grupo de profesionales a partir de una encuesta. La muestra, integrada por los ocho especialistas en la elaboración de recursos didácticos e informática pertenecientes a la Universidad Jesús Montané Oropesa y de la Facultad de Ciencias Médicas, también se incluyó en el estudio a personas con reconocida trayectoria profesional y resultados destacados en una de las direcciones consideradas, o en ambas.

De igual manera, se incluyeron cuatro indicadores en la consulta, en correspondencia con las direcciones citadas anteriormente, para ser evaluados en la siguiente escala: 1: Muy bajo;2: Bajo; 3: Promedio; 4: Alto; 5: Muy alto.

El análisis de los resultados de la encuesta de factibilidad a especialistas en elaboración de recursos didácticos arrojó que el 100% de los encuestados (8) consideran de *muy alto* el uso de colores y la pertinencia del sitio web para la capacitación La interactividad es considerada entre *alto* y *muy alto* con el 25% y 75% respectivamente.

El uso de los recursos para la navegación, así como la navegación es considerada entre *promedio* y *muy alto* con el 62,5%, en la última categoría para ambos indicadores. Ninguno de los indicadores fue considerado de *muy bajo* o *bajo* por parte de los especialistas.

La encuesta aplicada a especialistas en elaboración de recursos didácticos arroja como resultados alcanzados que el sitio web para el trabajo con el Expediente Judicial Electrónico es muy pertinente, con muy buen uso de los colores, así como con una adecuada navegación y uso de recursos para la misma. Estos resultados reflejan un nivel de satisfacción alto, en relación con la calidad del sitio.

### [T3]Conclusiones de las pruebas de factibilidad

Durante la aplicación de las pruebas de factibilidad se pudo constatar que la mayoría de los especialistas de ambas ramas consideran entre *alto*y *muy alto* la importancia, el valor práctico y la factibilidad del sitio web CAPXEJEL. El 100% de los directivos y trabajadores conocen, le conceden utilidad y un alto porcentaje (másdel70%) utilizan con frecuencia el sitio web resultado de esta investigación.

## [T2]CONCLUSIONES

Los referentes teóricos asumidos, la necesidad de un producto informático para la capacitación, la formación de habilidades y el conocimiento de la gestión de la informatización en los tribunales populares de la Isla de la Juventud permitieron orientar la investigación en la dirección deseada.

El análisis de los métodos empíricos aplicados durante el diagnóstico inicial, posibilitó constatar el problema planteado acerca de las insuficiencias para llevar a cabo el proceso de informatización en los tribunales populares de la Isla de la Juventud.

Los resultados del diagnóstico inicial justifican la elaboración de sitio web para la capacitación y el conocimiento de la gestión de la informatización en los tribunales Populares de la Isla de la Juventud. El análisis de la factibilidad del sitio web CAPXEJEL, a partir del grado de satisfacción manifestado por los sujetos incluidos en la muestra y la valoración realizada por los especialistas, permite asegurar que el mismo constituye un medio de enseñanza para la capacitación y el conocimiento de la gestión de la informatización, en los tribunales populares de la Isla de la Juventud.

## [T2]REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Biasoli, V. M., & Bortolus, A. (2022). *Nuevas tecnologías. Herramientas de información, comunicación y movilización* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de La Plata).

Dmitrieva, A. A., & Pastukhov, P. S. (2023). Concept of Electronic Evidence in Criminal Legal Procedure. *Journal of Digital Technologies and Law, 1(*1), 270-295. <https://cyberleninka.ru/article/n/concept-of-electronic-evidence-in-criminal-legal-procedure>

Dorantes, G. L. (2023). *Internet, sociedad y poder. Democracia digital: comunicación política en la era de la hipermediación*. UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Fernández, C. T., & Rivero, W. J. (2022). Capítulo 1. El ODS 16 y su impacto en una justicia 4.0 de calidad: funcionalidad, retos y actualidad normativa desde la alfabetización digital en Cuba. *Derecho, legislación y políticas públicas en el marco de los ODS.*

Gámez, M. R. V. (2020). El derecho a la desconexión digital: perspectiva comparada y riesgos asociados. *Relaciones Laborales y Derecho del Empleo*. <https://ejcls.adapt.it/index.php/rlde_adapt/article/view/836>

González, L., Borges, M. A., Salas, S. R., Fernández, M., & Travieso, N. (2022). Estrategia de grado científico para la Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. *Medisan*, *26*(4). <http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1029-30192022000400014&script=sci_arttext>

Legrá, L. C. (2020). *Componente para la gestión del turnado en el expediente judicial electrónico* (Tesis de Grado). <https://repositorio.uci.cu/handle/123456789/10345>

Limberger, T., Giannakos, D. B. D. S., & Szinvelski, M. M. (2022). Can Judges be Replaced by Machines? The Brazilian Case. *Mexican law review*, 14(2), 53-81. <https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-05782022000100053&script=sci_arttext>

Piedra, T. W., & Batista, A. S. (2020). La gestión de costos ABC y su impacto en la administración de justicia. *Revista cubana de finanzas y precios*, *4*(4), 96-114. <https://observatorio.anec.cu/uploads/ff9761e9-d659-4a33-bb6a-6d8050216f72.pdf>

Sepúlveda, D. P., & Machuca, R. C. (2021). Inteligencia artificial y derecho. Problemas, desafíos y oportunidades. *Vniversitas*, *70*. <https://www.redalyc.org/journal/825/82569129005/82569129005.pdf>